

## EXTRACTO

### ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA CORPORACION DE EGRESADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA - CORPECEUDA-

En la ciudad de Medellín, el día 17 de marzo de 2022, en plataforma remota de ZOOM, operada por la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, se realizó en **reunión de hora siguiente, según el artículo 17 de los Estatutos**, la Asamblea General Ordinaria de la Corporación de Egresados de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia – CORPECEUDA con un quórum de 44 asociados.

En el orden del día se aprobó, en el punto 12 de Proposiciones y varios, presentar para los fines legales y tributarios pertinentes, el extracto del Acta en el cual se autoriza la distribución de excedentes del año 2021, así:

#### **Autorización de la distribución de excedentes del año 2021**

*Teniendo en cuenta que la Corporación pertenece al régimen tributario especial, según lo establecido en el Estatuto Tributario, artículos 356 a 364, se propone para los excedentes obtenidos en el ejercicio 2021 construir una asignación permanente como cuenta del patrimonio de la Corporación por valor de \$37.561.239 con el fin de destinar dicho valor en el año 2022 a cubrir los egresos propios del objeto social principal, consistente en, conjuntamente con la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, otorgar apoyo integral y acompañamiento académico y psicosocial de los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, tanto de su sede principal como las diversas sedes ubicadas del Departamento de Antioquia.*

Esta proposición se aprueba por unanimidad.

Firman la presente acta

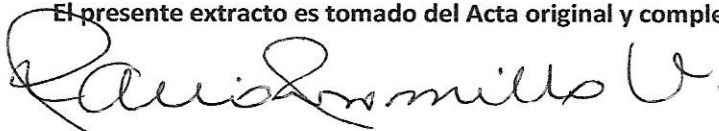


**DARIO JARAMILLO VELÁSQUEZ**  
Presidente Asamblea



**ALMA NURY LÓPEZ PATIÑO**  
Secretaría Asamblea

El presente extracto es tomado del Acta original y completa.



**Dario Jaramillo Velasquez C.C. 8.354.081**  
Representante Legal Corpeceuda.  
Presidente Junta Directiva.